



COMUNICADO 14

21 de junio de 2009

REUNIONES MOVILIDAD

A lo largo de esta semana hemos mantenido reuniones con la Empresa y el resto de sindicatos, para tratar diferentes convocatorias de movilidad. En todas ellas, un denominador común sobradamente conocido: el triunvirato Empresa-UGT-CCOO tratando de manejar el tiempo y los contenidos de la negociación a su conveniencia.

CONVOCATORIA MMII Y CUADRO

El borrador presentado por la Empresa no nos satisface, puesto que propone eliminar el plazo de 90 días para resolver la convocatoria, al entender que no es posible cumplirlo. Además, vuelven a exigir la antigüedad de 2 años en la categoría para poder concursar en traslado y equiparan las titulaciones universitarias con un título de Bachiller o F.P. Superior **más 5 años de experiencia profesional**.

Consideramos que el requisito de un título de Formación Profesional (FP) de primer grado más un Curso de Adaptación Ferroviaria (CAF) no sólo es insuficiente en el aspecto formativo, sino que devalúa comparativamente nuestra profesión.

CONVOCATORIA PARA FACTOR DE CIRCULACIÓN

Al igual que en la de M.I. y Cuadro, mantienen los dos años de antigüedad para poder concursar en régimen de traslado. Por tanto, aquellos trabajadores de la última O.E.P. recién ingresados no podrán participar **excepto si pertenecen a residencias con exceso de personal**, creando un claro agravio entre ellos. Por si fuera poco, tendrían preferencia sobre compañeros de Circulación con más antigüedad que no estén en la misma condición.

El SCF entiende que todos estos compañeros de la O.E.P. deben poder participar en **régimen subsidiario**, otorgando entonces dicha preferencia a aquellos adscritos a residencias excedentarias

Seguimos insistiendo en la necesidad de realizar una **convocatoria de traslados y ascensos a MMII previa a la de FC**, para evitar los desajustes que se ocasionan si se persiste en hacerlo al revés.

OEP 2009

Ayer se presentaron oficialmente las plazas para la Convocatoria Pública de este año.

- **CIRCULACIÓN** : 30 Factores Circulación
- **INFRAESTRUCTURA** : 89 (70 nuevas y 19 que quedaron de la anterior OEP, estas últimas de Obreros 1º)
- **RESTO D.E** : 40 Factores de Entrada
 - 17 Administrativos de Entrada
 - 28 MM.II. y Cuadro Técnico
 - 5 Personal Médico (3 ATS y 2 médicos)

Esto hace un total de 209 Plazas, para la OEP.

Sigue...



COMUNICADO 14

21 de junio de 2009

REUNIONES MOVILIDAD

...Página 2.

CONVOCATORIA ESTRUCTURA DE APOYO

También se celebró la reunión donde se nos informaba del estado en que se encuentra esta convocatoria. Empeñados como están en ocultar información, es difícil saber si todo lo que se está haciendo es conforme a los criterios de selección establecidos.

Solo podemos decir con seguridad que hasta el día 24 estamos en el periodo de reclamaciones. Se admite formularlas a través de Correo electrónico (selec.cpi@adif.es), teléfono, fax o por medio de los representantes sindicales.

ENCARGADO DE TRABAJOS

Por último, la reunión del viernes fue para exponernos la necesidad que la Empresa tiene de Encargados de Trabajos. Para remediarla, pretenden rebajar dos años lo exigido a los trabajadores de infraestructura para poder realizar dichas funciones. Es decir, cualquier trabajador recién ingresado en la D.E. Red Convencional puede ejercer de Encargado de Trabajos, mientras que son necesarios 2 años para que un M.I. pueda participar en un concurso de movilidad.

Al mismo tiempo, mientras en unas convocatorias se equiparan cinco años de experiencia profesional con una titulación, en otras, relacionadas con la de Seguridad en la Circulación, dicha experiencia profesional no es necesaria.

Finalmente, consideramos muy insatisfactorio que todo lo que interesa al colectivo de Circulación se derive a la ultra-congelada Mesa de desarrollo profesional, mientras cualquier tema que interese a la Empresa puede tratarse de forma inmediata y sin más formalidades.

En Circulación existen problemas crónicos y graves que urge resolver, en la Mesa de desarrollo profesional o donde quiera que sea. Visto que sí existe voluntad de abordar asuntos que afectan a ciertos colectivos de ADIF, exigimos que también se tomen en cuenta los que afectan a Circulación, que son aquéllos que el I Convenio Colectivo dejó pendientes de desarrollar y que la prórroga del Convenio hibernó hasta no se sabe cuándo.

SCF: SOLUCIONES CON FUNDAMENTO